

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES

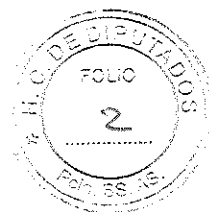
### DECLARA

Su más profundo pesar por la muerte del prestigioso médico forense Osvaldo Raffo,  
ocurrida el 17 de marzo del 2019.

FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Oswaldo Hugo Raffo, nacido en Parque Patricios, Buenos Aires el día 31 de octubre de 1930, médico forense y criminólogo argentino, fue hallado sin vida el día 18 de Marzo del corriente, producto de un suicidio con arma de fuego en su casa de la localidad de San Andres, partido de San Martín.

Se licenció en medicina por la UBA, en 1957. Diez años después obtuvo la especialidad de médico legista, especialidad a la que le dedicaría el resto de su vida, tanto en la práctica como enseñándola en los claustros universitarios. Era, además, especialista en psiquiatría forense.

Oswaldo Hugo Raffo fue considerado por especialistas en la materia como el médico forense más importante en la historia argentina. A lo largo de su vida, este profesional realizó más de 20.000 autopsias, entre ellas las que correspondían a los casos judiciales más resonantes y recordados, como los de Nora Dalmasso, María Marta García Belsunce, José Luis Cabezas, Candela Rodríguez, Ángeles Rawson, María Soledad Morales, la tragedia de Cromañón y del fiscal Alberto Nisman

También hizo la autopsia del cuerpo del médico René Favalaro. Intervino en la investigación del asesinato del conscripto Omar Carrasco, en el femicidio de Alicia Muñiz que terminó con la condena a Carlos Monzón.

En su extensa carrera, en la que dio cientos de charlas y conferencias y presentó innumerables trabajos, ocupó distintos puestos oficiales como Director de Medicina Legal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y Médico Forense de la Justicia Nacional. Además, era el presidente honorario y vitalicio de la Asociación Civil Argentina de Medicina Legal, Ciencias Forenses e Investigación Criminal, entidad que lleva su nombre. Además tuvo además una prolongada carrera docente, ejerciendo en las cátedras de medicina legal de las Universidades de Buenos Aires, El Salvador y la Universidad Nacional de San Martín (Unsam).



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



En 1980 editó "La muerte violenta", es todavía un manual básico y de cabecera para los criminólogos que colmaban las salas cada vez que el médico se presentaba a una charla académica. Todos lo llamaban «maestro».

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.